El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 14 Marzo 1899. N.º 5.350

SECCION POLITICA

¡Silvela salvator!

Ya está en el poder Don Francisco Silvela, el hombre político de nuestros dias que más pertinazmente ha trabajado por alcanzar el elevado puesto que desde anoche ocupa. Si á sus afanes y tenacidades por ser jefe del gobierno nos atenemos y si nos inclinamos á creer piadosamente que en su mal reprimida ansia por el poder no hay mezcla de vulgares ambiciones y apetitos personales, habremos de pensar que viene resuelto á enmendar errores que nos perdieron y que cuenta con medios para poner en quicio todo cuanto hay en España desquiciado.

Así debe de ser, porque fuera gran insensatez empuñar hoy las riendas del gobierno sólo por el afán de mando y no para emprender las profundas reformas que en el órden económico, principalmente, reclama el estado del país.

Pero no es esto solo; hay que recordar que Silvela, proclamándose á sí mismo el único guardador de la rectitud y la justicia, separóse del Sr. Cánovas y disintió solemnemente de su jefe para llevarse como vínculo de la nueva agrupación que formara, la bandera de la moralidad.

Discurriendo, pues, lógicamente, el triunfo que acaba de obtener el Sr. Silvela, no es su triunfo personal ni siquiera el de un partido, es el triunfo de la moralidad en todos los órdenes.

¡Alborocémonos! Se acabó el favoritismo burocrático, origen de tantos abusos y filtraciones en la administración pública. No; el Sr. Silvela no repartirá á manos llenas favores á sus amigos, ni éstos, impregnados de la sana doctrina de su jefe, irán á solicitarlos. Con estricta justicia, con escrupulosísimo cuidado, el Sr. Silvela pondrá sobre la espesa criba de la moralidad todo el panfucionarismo y abajo irá, para arrojarlo á la basura, todo lo podrido, guardando tan sólo lo perfectamente sano para esparcirlo como robusta semilla de regeneración por los centros oficiales de la esquilmada España. ¿Qué otra cosa puede hacer el que «urbi et orbe» se declaró al separarse de Cánovas el gran «leader» de la selección?

¡Alborocémonos! Se acabaron las trampas y los chanchullos electorales. El señor Silvela abominando de esas mixtificaciones del sufragio y hasta de sus propios procedimientos en aquellas elecciones que un tiempo hizo desde el ministerio de la Gobernación, convocará al cuerpo electoral á los comicios para que libérrimamente se manifieste la voluntad nacional; y sinceridad tan desacostumbrada ha de presidir en las futuras elecciones, que hasta debe temer la muchedumbre de pretendientes á candidatos que el Sr. Silvela, observador integérrimo de aquella sinceridad y de los severos principios de moral que informan su programa, proscribirá, altivo é inflexible, el primero y más grande de los amaños, el tradicional encasillado.

¡Alborocémonos! ¡Saludemos con vítores el advenimiento del presunto salvador de España! ¡Saludemos al que ha de traernos el reinado de la justicia, la prosperidad en todo, la regeneración completa!

¿Qué otra cosa puede esperarse del gran portaestandarte de la moralidad?

¡Ah! Si nos engañase, no bastaría decir como el cochero de «La fiesta de San Antón»: «¡Pero que embustero es ese Silvela!»

Habría que hacer algo más. ¡Arrastrarle!

(«El Correo de Valencia» del día 4).

El programa de Silvela

Con el título de «Para después de la solución» publicó «El Tiempo» un artículo que contenía el programa del señor Silvela, caso de que fuese llamado al poder.

Como lo que era probable en el tiempo que se publicó dicho artículo, se ha convertido en realidad, copiamos á continuación dicho escrito, por ser el programa que desarrollará el actual gobierno, á no ser que su subida al poder le haya hecho modificar algo sus propósitos.

Dice así, después de abonar que en los actuales momentos, ha llegado la hora de hacer mucho y hablar poco:

«No hay que recordar los anhelos del país que paga y sufre las consecuencias de los errores y de las imprevisiones de los gobiernos. El vocerío de los políticos de oficio que en Madrid defienden con sus posiciones oficiales su propio negocio, con ser tan grande no puede apagar los quejidos de la industria y el comercio, que agonizan; de la agricultura, agobiada por la usura y el abandono en que se halla; de los pueblos, esquilmados por los despilfarros de la administración municipal y provincial, y de la vida de la nación, estrechada por la centralización excesiva, por el expediente inútil y por los eternos informes de centros y comisiones que hacen casi imposible toda mejora y convierten en dificilísimas empresas las más sencillas y justas aspiraciones locales ó de las provincias.

Preciso ha de ser que piense el que gobierne de veras en que España necesita reorganizar sus fuerzas de defensa empleando todo lo que se gasta inútilmente en tener ejércitos disciplinados, instruidos y experimentados en la movilización y el manejo de las armas, en lugar de grandes y costosas masas de hombres que en la práctica dan, sin fruto para la patria, su vida con heroísmo, sin tener en sus manos los elementos necesarios para hacer útil su hermoso sacrificio.

Preciso será que los que gobiernen piensen en la fortificación y defensa de las costas de una manera efectiva y no efectista, y que se entienda de una vez que hace falta, si España ha de conservar con independencia la modesta posición en el mundo que aún le queda, después de las últimas desdichas, tener una marina de guerra verdad, prescindiendo de mantener arsenales-asilos y empleando de veras los sacrificios que el país haga en buques de combate, sin olvidar, como otras veces, que el entretenimiento de los barcos, la necesaria instrucción de los tripulantes y las maniobras y ejercicios, sin los cuales resultan aquellos inútiles artefactos en la ocasión, exigen anuales y cuantiosos dispendios, que no se pueden hacer sin consignar crecidas cantidades en los presupuestos de gastos.

El crédito de la nación y su Hacienda han de exigir especial cuidado del gobierno que quiera merecer el nombre de tal.

Será preciso que desaparezca el actual sistema de trampa adelante; que sepa la verdadera situación financiera de España y que con ánimo resuelto se vaya á fortificar los ingresos, á nivelar los sacrificios, haciendo que sean iguales y equitativos para todas, y á disminuir cuanto se pueda en lo supérfluo, para no escatimar nada en lo necesario.»

SECCION DE NOTICIAS

¿Como acabará el asunto Dreyfus?

Juzgando desde el extranjero el proceso Dreyfus, se tiene la impresión como si la causa del ex capitán se hallase en un estado desesperado; pero examinando en París mismo el famoso asunto, se impone pronto la convicción que nunca el triunfo del prisionero de la isla del Diablo ha sido tan seguro como hoy día. Sin embargo y digámoslo desde un principio, la elección de M. Loubet á presidente de la República no tiene, directamente, nada que ver con el aspecto favorable actual de tan desdichada causa.

Lo que hay de seguro es que el Gobierno no tiene conciencia del daño que el proceso Dreyfus causa á la situación interior del país y al buen nombre de la República ante el mundo entero, y está decidido á acabar lo más pronto posible con el desdichado asunto. No cabiendo duda que, por cuanto Dreyfus queda en la isla del Diablo, no hay que pensar en un desenlace definitivo, el primer paso que se debe dar para terminar esta cuestión es que el ex-capitán vaya á Francia. El partido dreyfuista no descansará sin haber logrado el regreso de su patrocinado, y, del otro lado, hay que admitir que los anti-revisionistas cesarán su agitación ante el hecho consumado de la deliberación del «traidor judío», ya por el solo motivo que entonces toda su campaña ya no tendría razón de ser: se puede interesar el público para libertar á alguien del presidio; pero que se agite el pueblo por medio de la prensa para que un hombre sea condenado, eso es completamente inimaginable. Muchos creen que los anti-dreyfuistas mismos han adquirido la íntima convicción que no podrán impedir la liberación del excapitán, y que el único objeto de su actual agitación sea solo el de lograr que no se pidan responsabilidades á los que se han hecho culpables de todos esos errores y violaciones de la ley de que el triste asunto es tan rico. En este punto se demuestra muy conciliador el partido revisionista. Los más apasionados «dreyfuistas» dicen públicamente. «Nuestra misión es la de salvar al inocente. Cuando hayamos logrado ese objeto, seremos adversarios magnánimos; nada queremos vengar ni juzgar, sino solo olvidar y perdonarlo todo.»

A esto se debe añadir que la Némesa ha alcanzado ya casi á todos los que incurrieron en falta: Henry se suicidó ó «fué» suicidado; Esterhazy yerra, sin paz, maldecido, evitado de todos, por el mundo; du Paty du Clam ha hecho una tremenda caida moral y, aunque ha podido escapar al juez instructor, no hallará refugio ante los remordimientos de su propia conciencia; finalmente, hasta los mismos generales, los Mercier y Boisdeffre, se han arruinado su existencia, ó al menos su carrera, por sus tenebrosas hazañas perpetradas en todo el curso del proceso. Hasta los más radicales de los revisionistas aseguran que, en el fondo, les es muy indiferente, si se pide ó no responsabilidad á los verdaderos culpables. «Lo principal para nosotros es, declaran, que el pueblo aprenda la verdad y sepa de que lado se halla en esta lucha el derecho.»—Pero, ¿sabrá el pueblo jamás la verdad?» «¡Seguro!» contestan, «la sabrá por la publicación del informe hecho por la Sala de lo criminal del Tribunal de Casación. Ya esta impreso; actualmente se está corrigiéndolo en última lectura y pronto se distribuirán 50 ejemplares á los jueces del Tribunal de Casación.»—¿Pero si el Gobierno no permite la publicación?—«¡Oh! entonces la prensa lo publicará sin permiso del Gobierno: es completamente imposible que de estos cincuenta ejemplares no caiga uno en manos de un periodista.»—¿Y si, sin embargo, se hiciese el milagro que ni uno de estos cincuenta ejemplares se perdiese sobre una mesa de Redacción?—«Lo mismo se publicaria el informe: ya tenemos copias de él depositadas en un lugar seguro.»

Claramente se indica, pues, ya hoy el compromiso final del proceso: liberación de Dreyfus, inculpabilidad para todos los que han tomado parte en su condenación, y, por cuanto sea posible, evitar todo escándalo. Esta última cláusula viene pedida por la gran masa del pueblo. Porque los franceses no quieren admitir publicamente la posibilidad de que sus jefes militares son capaces de prestarse á infames maquinaciones, y, aunque las hayan cometido realmente, no quieren saber nada de ello, por «patriotismo». Se puede pensar lo que se quiera sobre este fanatismo militar; pero el hecho es que existe, y por esta razón es un factor con el cual se debe contar.

Por esta razón el Gobierno se hará cargo, en sus combinaciones, de las pretensiones de ambos partidos: la ley Dupuy referente al Tribunal de Casación, que viene generalmente considerada en el extranjero como una maniobra para ahogar el proceso. Dreyfus es, según la opinión dominante en París, solo el medio de preparar la solución del litigio entre los dos partidos. La historia de Francia nos enseña que, cuando hay dos fuertes corrientes en pugna, el Gobierno termina la lucha siempre de tal manera que ninguno de los partidos tenga completamente razón y ninguno se quede con toda la culpa.

En los círculos parlamentarios reina una opinión parecida, aunque más prácticamente formulada; tomando pié en el hecho de que Freycinet es el alma del Gobierno, se dice: Si este mañoso sarrastón se ha encargado de la mediación entre los dos partidos, se puede estar seguro que los dejará á ambos con un palmo de narices. Sea como fuere, los adversarios de Dreyfus han recibido una satisfacción por la ley Dupuy; ahora debe el Gobierno acordar otra satisfacción á los amigos de Dreyfus, y esta satisfacción puede consistir en la vuelta de Dreyfus á Francia.

Un alto magistrado francés dijo uno de estos dias: «Nosotros, aquí en el Palacio de Justicia, nos figuramos el final del del proceso de la manera siguiente: Cuando el Senado haya aceptado la ley, el Tribunal de Casación en pleno examinará los autos tomando por base el informe de la Sala de lo criminal. Probablemente no pedirá esto mucho tiempo. Según se dice, contiene el informe hechos de tal gravedad que ya no se puede impedir la liberación de Dreyfus. Queda todavía la cuestión sobre qué camino tomará el Tribunal de Casación para llegar á su fallo definitivo. Hay dos posibilidades aceptación ó recusación de la petición de revisión presentada por la señora Dreyfus. Podrá ser que el Tribunal de Casación deseche la revisión por razones de forma, juzgando que el informe no ha oportado á la instrucción ningun hecho «nuevo,» ó porque, por otras consideraciones, no se pueden aplicar al caso Dreyfus los párrafos de la ley de revisión. Pero aunque el Tribunal falle en este sentido, habrá en el dictámen un paso que contiene la declaración que, en el curso de la instrucción, se ha apoderado de la conciencia de los jueces dudas sobre la culpabilidad de Dreyfus y que piden al Gobierno haga uso de su derecho de indulto. Al denegar la revisión se concederia, pues, la liberación. Dreyfus no querrá de ella; pero, finalmente, no le quedará otro recurso que el de aceptar su indulto. Asistiremos, quizás, todavía al extraño espectáculo de que Dreyfus rehusará enérgicamente querer abandonar la isla del Diablo y que el Gobierno le deberá expulsar «manu militari» de este lugar de delicias.

«Sin embargo, mas probable es el otro caso: que el Tribunal acordará la revisión en un veredicto muy seco y objetivo que se ocupará exclusivamente de la cuestión legal y no contendrá reproche contra nadie. Este nuevo proceso se verá ante un tribunal militar, al que el Tribunal de Casación dictará el camino de que no se podrá apartar; en el veredicto del Tribunal de Casación contará ya que, fuera del «bordereau» que se debe atribuir á Esterhazy, no hay prueba alguna contra Dreyfus. Bajo estas condiciones no quedará al tribunal militar otro medio más que obsolver á Dreyfus por falta de pruebas. Tampoco esto será una solución del todo satisfactotia; pero ya debemos prever que, para no culpar de manera demasiado infamante á los autores del asunto Dreyfus, se deberá recurrir á un expediente que deje cierta mancha sobre el ex-capitán, por más inocente que sea en verdad».

Este pronóstico tiene, naturalmente, por condición que sucesos inesperados no cambien, como ya tantas veces, bruscamente toda la situación.

Una vez acabado el proceso Dreyfus por la liberación del prisionero, el asunto Picquart se solucionará sin dificultad alguna Se dice ya ahora que el actual ministro de la Guerra, Freycinot, augura más bien buena que mala suerte al coronel preso, que se le trata muy bien en la cárcel y que se le tiene preso más por su seguridad personal que por respeto á la intracción en curso.

Nadie cree en París en un golpe de Estado del partido militar. Los generales no se hallan de cuerdo. En París siempre se habla sólo de los generales; pero estas, en gecer al, no son peligrosos. Peligroso es en Francia solo el general, y nadie ve á éste.

De los pretendientes puede ser tomado en sério únicamente el principe Victor. Los bonapartistas se agitan mucho y disponen de dinero. Edmond Blanc, el arrendatario del juego en Monte-Cárlo, Achille Frould y el marqués de Castellano, casado con la hija de Yay Groud, pueden reunir una suma muy respetable. Además tienen ciertos miembros de la familia Rothschild de Bruselas grandes simpatias para con el principe Victor, que según se dice, se halla acreditado en el banco de Inglaterra por 50 millones de francos. Pero, con todo y este dinero, no se halla todavía en Francia. Además, no es Loubet hombre que abandone facilmente el Eliseo para dejar entrar al principe Victor, y, detrás de Loubet, hay hoy, por primera vez desde tanto tiempo de división, la masa compacta del partido republicano. Por esta razón se puede decir: se ve al pretendiente, pero no el agujero por el cual podria entrar en Francia.—H.

Los frailes caídos

Tienen gracia las siguientes noticias que desde Filipinas nos ha escrito un amigo nuestro. Y decimos que tiene gracia, porque no pueden ni deben inspirar lástima los percances que sufran los frailes, ya que ellos han sido los culpables de la insurrección filipina y de los miles de vidas de españoles allí sacrificados.

En Maragodong un padre dominico habia seducido á una pobre india llamada Lucila, de la que tuvo cuatro hijos, habiéndola luego abandonado con ellos.

Las tropas tagalas han hecho justicia. Cogieron al desvergonzado dominico y lo obligaron á casarse con Lucila, y á reconocer toda su prole. Y hoy el reverendo anda por allá con el pelo crecido, vestido de chino y convertido á la fuerza en padre de familia.

En las inmediaciones de Tambobong, barrio de la Concepción, los tagalos capturaron á otro fraile, capuchino, que se habia distinguido por su avaricia, su lujuria y su ferocidad en tiempos de la dominación española. Completamente desnudo, sin hoja de parra siquiera, lo ataron á una noria y allí lo tuvieron varios días, dando vueltas como una caballeria, con un cartel atado á las espaldas que decia en letras gordas: «Comerió todos los pecados mortales y nunca trabajó. Justo es que trabaje ahora.»

Y téngase muy en cuenta que esos filipinos que odian con odio africano á los frailes, son compasivos y hasta amables con todas las familias españolas que por allí quedan, y siguen profesando la religión católica.

Hay que fijar bien este punto: sólo se ceban con los frailes. En la consecuencia de varios siglos de bárbara, de abominable, de horrorosa dominación frailuna.

(La Unión Republicana de Palma)

Cómo hablan en el extranjero

La «Newe Freie Presse» de Viena, en su número 12.160, habla de España en términos de censura y de compasión, y entre otras cosas, refiriéndose á Filipinas, inserta la siguiente información de su corresponsal:

«En los 350 años de dominio, los españoles casi nada hicieron en favor del adelanto intelectual y material de los hijos del país. «Por su propio impulso» han llegado muchos de estos á una gran ilustración, particularmente los hijos de familias acomodadas, que han estudiado en Hong-Kong, Singapore y en Europa. El doctor don José Rizal, que fué fusilado por los españoles en 1896, fué médico, oculista, políglota, poeta, periodista, político y novelista, sobresaliendo en todos esos ramos. Fué hijo de padres acomodados y de sangre tagalog pura. Estudió la medicina en Alemania é Inglaterra, residió en España y regresó á su patria, donde murió á manos de sus verdugos.

Los filipinos lamentan su prematura muerte como la de uno de sus más nobles mártires. Rizal, sin embargo, no tomó parte activa en la revolución de su país, por lo que atribuimos la pena capital que sufrió «á las intrigas de los frailes,» quienes, poderosos siempre y más aun «bajo el mando del general Polavieja,» no podian perdonarle la propaganda antifrailuna que hizo con la publicación de sus obras, máxime con la de su «Ñoli me tangere».

Rizal fué absuelto por primera vez... pero á consecuencia de «calumniosas denuncias» fué desembarcado en Barcelona y retornado á Manila, donde el tribunal militar le condenó á la última pena. Murió como un héroe, después de haberse despedido de su patria con el hermoso «poema» que ayer publicamos.»

El presidente del Uruguay

El señor Cuestas acaba de ser elegido por el Congreso de Montevideo presidente constitucional de la república oriental, por el período de 1899 á 1903. Por este acto el país vuelve á entrar en la vía constitucional normal, legalizando la dictadura suave que el señor Cuestas venia ejerciendo desde la muerte alevosa de su predecesor Idiarte Borda.

El nuevo presidente, que cuenta sesenta y dos años, es oriundo de una familia cantábrica que fué á establecerse en el país. Comenzó la juventud siendo tenedor de libros y después cajero en una casa de comercio, entrando luego al servicio del Estado como perceptor de aduanas. Su probidad, su celo y sus dotes de organizador y administrador ayudáronle á ascender en su carrera y á adquirir un nombre y un puesto en la política, habiendo sido ministro de Hacienda, de Justicia, de Cultos y de Instrucción Pública.

A él se debe la reforma y moralización de la gestión financiera; presentó é hizo aprobar la ley de matrimonio civil, y contribuyó al desenvolvimiento y progreso de la Universidad de Montivideo. Diputado y senador, fué elegido presidente de la Cámara alta en 1897. Cuando ocupaba este puesto estalló el pronunciamiento contra el presidente Borda, asesinado el 25 de Agosto de aquel año.

La presidencia de la república co-

rresponDía de derecho al señor Cuestas, y al punto ejerciólo, asistido de un Consejo de Estado, comenzando por pacificar el país, levantar el crédito y moralizar la administración, corrompida durante el anterior gobierno, no sin que á la vez tuviese que luchar contra las repetidas tentativas de reacción armada en que se emplearon los herreristas. Por último procedió á la elección de un nuevo Congreso, cuyos sufragios le han confirmado en la primera magistratura del Estado.

MAHÓN

Comisión general Española para la Exposición Universal de París de 1900.

«Habiendo acudido á esta Comisión algunas Corporaciones y particulares consultando ciertos extremos relativos á la Exposición, acerca de los cuales se le ofrecían dudas, la misma, en sesión celebrada el día 20 del actual, ha acordado satisfacerlas por medio de la presente circular, puesto que á todos los expositores interesa su conocimiento.

Los puntos á que se contraen dichas consultas, y lo que acerca de los mismos está establecido, es como sigue:

1.° Las solicitudes de admisión pueden presentarse hasta fin de Abril próximo, ó sea por tiempo de un mes más con relación al plazo de 31 de Marzo que estaba señalado, remitiéndose á esta Presidencia directamente ó por medio de alguna de las Corporaciones oficiales de la provincia de quienes las hayan obtenido y que se encargue voluntariamente de hacerlo.

2.° Recibida y registrada la petición, lo cual se notificará al interesado, debe este aguardar las instrucciones, que se dictarán á su debido tiempo, para entregar los productos en la capital de la provincia, convenientemente embalados, á la Corporación ó persona que oportunamente se designe para recibirlos. Dicha entrega empezará el 1.° de Diciembre próximo.

3.° Los gastos de transporte de los productos y de las vitrinas y demás muebles de instalación desde la capital de la provincia á París y viceversa, serán de cuenta del Estado.

4.° Los productos se instalarán por cuenta de la Comisaría Regia de un modo conveniente y decoroso; pero se recomienda mucho que los expositores hagan á su costa los muebles ó vitrinas que sean más adecuados á los mismos, para dar más brillantez á su exhibición; en cuyo caso deberán remitir á esta Comisión, en plazo muy breve, un bosquejo ó croquis que de idea de la forma del mueble y fije sus dimensiones.

5.° El espacio ó terreno que ocupen los productos é instalaciones se cederá gratuitamente á los expositores. Asimismo será gratuito el desembale, la recogida y custodia de las cajas durante la Exposición, y el reembale de los productos y muebles una vez terminado el Certamen.

6.° Se colocarán los productos, según su clase, en la parte de terreno que en cada uno de los Palacios de la Exposición, construidos por la Administración francesa, le ha sido concedida á nuestro país lo mismo que á las demás Naciones, de modo que el público podrá verlos y examinarlos en iguales condiciones de emplazamiento, notoriedad y demás con que se exhiban los de Francia y países concurrentes al Certamen, todo con independencia del Pabellón que se construirá en el lugar que á España le ha sido designado, y que se destinará á objetos especiales no incluídos en la clasificación general de productos, y á despacho y oficinas de la Comisaría Regia.

7.° Así que la Comisión reciba de la Dirección francesa, de quien lo ha solicitado con urgencia, el modelo de la petición de admisión para el grupo de Bellas Artes, que es distinto del que se ha circulado para productos agrícolas é industriales, lo dará á conocer inmediatamente, y repartirá los impresos que al objeto se hayan de llenar por los que deseen figurar en aquel grupo de la Exposición.

Esta presidencia le agradecerá que por todos los medios de publicidad de que disponga, de á conocer al público los indicados extremos, de los que resulta, en resúmen, que los expositores no tienen que sufragar más gastos que los de los muebles de instalación si los construyen, los de las cajas ó embalajes y los de transporte á la capital de la provincia, cuando los productos procedan de algún pueblo de la misma, distinto de dicha capital.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 26 de Febrero de 1899.—El Presidente, Duque de Sesto.»

Leemos en «El Bien Público» que se ha establecido en esta isla una subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y que han sido elegidos para dirigirla los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Pons Guerau, propietario.
Vice Presidente Sr. Barón de Lluriach, propietario.
Tesorero, D. Juan D. Mir Saura, propietario.
Secretario, D. José M.ª Mercadal Pons, abogado.
Vocal, D. Juan Vidal y Mir, abogado.
» D. Juan Orfila y Pons, abogado.
» D. José E. Seguí Oliver, propietario.

También hoy por falta de número de señores concejales no ha podido reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad, aplazando la sesión ordinaria que debía tener lugar para el próximo jueves.

Recordamos nuevamente á los que deseen optar á la plaza de conserge del casino «Unión Republicana», que mañana es el último dia para poder presentar proposiciones á dicho objeto.

Por fin esta mañana ha salido el vapor correo «Menorquín» para los puntos de su escala que se hallaba detenido desde el domingo. El «Ciudad de Mahón» declase debía salir esta mañana á las cinco de Palma.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Febrero último, fué de 33'56 pesetas el quintal métrico, el de la cebada 23'47 pesetas y el de maiz de 25'57 pesetas.

El precio mayor alcanzado por el trigo fué de 35'33 pesetas, en Mahón y el menor de 32 pesetas en Palma.

El valor máximo de la cebada fué de 26 pesetas, en Ibiza y el mínimo de 22 pesetas en Manacor.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El dia 21 del corriente mes á las nueve de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en las Casas Consistoriales para fallar los espedientes de exención del servicio militar, instados por los mozos del Reemplazo del corriente año y los de revisión que han quedado pendientes para este dia.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 14 Marzo 1899—El Alcalde Presidente—P. A.—Guillermo Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 13

Para la mar Yach Real de la Marina Inglesa «Osborne» Comandante Mr. Charles Windham.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 15 Miércoles

Sta. Madrona virgen y S. Longinos mártir.

Sale el sol á las 5'49.—Pónese á las 5'44.

Luna: Sale 7'40 M.—Pónese 7'49 N.



En los Estados Unidos empieza á desarrollarse una nueva industria. Trátase de la explotación del aceite de maiz, de los residuos en la fabricación del almidón y la glucosa, procedentes de los granos de maiz, se extrae el aceite en una elevada proporción.

El liquido oleoginoso es fácilmente purificable y adquiere entonces ambarino color, perfectamente transparente. Es muy barato y apto para la alimentación por su buen gusto, pudiendo emplearse la clase más ordinaria para el engrase de máquinas, alumbrado, calefacción, jabones, etc. El aceite de maiz tiene un valor comercial aproximado al de algodon. Paul Comber en su obra sobre «La vida de los insectos», manifiesta que puede obtenerse un buen aceite para el alumbrado, sometiendo á una maceración especial la langosta en igual cantidad de agua, ¡Hé ahí el único beneficio de una plaga!...

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 10'30 m.

El Gobierno hace grandes esfuerzos para conseguir que el señor Girona acepte la Alcaldía de Barcelona.

El Gobernador que había sido designado para las Baleares pasará á ocupar el Gobierno de Valladolid.

Se ha perdido en Valencia el vapor «Catalina» habiéndose salvado los pasajeros que llevaba.

Madrid 13, 10'50 m.

Ha descarrilado el tren Exprés de Biarritz sin ocasionar desgracias.

El Gobierno yankee en vista de la gravedad que va adquiriendo la guerra en Filipinas ha prohibido que las familias de los oficiales puedan acompañarles.

* *

Cotización Oficial

Madrid 13 Marzo, 4'00 t.

4 % interior	64'10
— exterior	73'75
Amortizable	74'25
Cubas 1886.	67'90
— 1890.	59 05
Banco España	410'00
Tabacalera.	260'00
París á la vista	27'40 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	104'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Ecos políticos

De «El País»:

«Con el advenimiento de Silvela, los jesuitas están en el poder.»

Esa es la convicción general.

La camarilla de sotanas y palaciegos ha impuesto esa solución que acaso sea la salvadora de España.

Si, acaso lo sea. Para esto fuera necesario que el pueblo se alzase como el 54 y el 68 contra situación tan reaccionaria y la barriese.

De este modo tendríamos al gabinete de Polavieja y Silvela convertido en el salvador del país, porque sin ellos, no hubiera habido revolución.

Dios haga que á todos esos mojigatos tengamos que saludarles, cuando huyan á Francia, como á los verdaderos provocadores del progreso y de la libertad de la nación.

—

Dícese que el general Ríos pidió al arzobispo de Manila y á las comunidades religiosas de aquellas islas, que adelantasen el dinero para el rescate de los prisioneros españoles que tienen los indios de Aguinaldo.

El arzobispo y las comunidades se han llamado andana. Dicen los infelizotes que están muy pobres, y que con la cesión de Filipinas han perdido mucho.

¡Angeles de candor! ¡Y pensar que por mantenerles en esas prebendas y por defender sus cuantiosas fortunas arrancadas al país, España ha perdido una generación de jóvenes, ríos de oro y por último el archipiélago estrujado y explotado por esos mismos frailes!

¡Así paga el diablo á quién bien le sirve!

A pesar de que el general Ríos debiera ya conocer la condición dura y egoista de esa gente.

¡El os dar algo! ¿Cuándo lo han hecho? ¿Qué pobre ha visto la limosna del fraile? ¿Que Gobierno ha visto el tributo del fraile?

Ellos lo que hacen es pedir, pedir siempre, á todas horas.

Los millones que tienen en el Banco de Hong kong servirán, si es necesario, para fomentar una guerra civil en España; nunca para rescatar la vida de millares de hijos del pueblo.

—

A Polavieja se le conceden diez gobernadores civiles. Entre ellos está el de Barcelona.

Tendremos, pues, un gobernador metido por la Iglesia, y arbitrario, como es natural.

Y miren Vds. como el general cristiano sabe apañarse y sacar raja. El parecerá tonto, pero se mete en casa.

Primeramente su política ha consistido á fuerza de arrastrarse, en ganarse las instituciones y los clérigos que dominan en Palacio; después en hacerse dar bombos por cuatro periodistas cuando fué á Filipinas, pintándole como uno de los hombres de Plutarco; y ponderando le hasta los fusilamientos; luego en hablar al país en un manifiesto, juntarse á Silvela y hacerse la parte del león, en espera de llegar á comérselo todo, frailes mediante.

La ambición de este hombre se ha despertado á última hora, acaso por sugestión agena; y abandona su puesto de soldadote que sólo debía pensar en el arte de la guerra, para dedicarse á la difícil misión de gobernar los pueblos.

Dadas sus ideas y el haberse revelado como brazo de la teocracia, presentimos en él un tiranuelo insoportable, si el pueblo español no sabe sacudírselo á tiempo.

—

En el «Diario de Barcelona» leemos el siguiente telegrama:

«S. M. la Reina Regente, que ha concurrido esta tarde al Teatro Real, ha salido del concierto antes de que éste terminase.

Ignoramos la explicación de un incidente que en el Teatro Real ha sido objeto de diversas conjeturas.»

¿Qué será?

—

Entre las huestes ¡también tiene huestes! que siguen á Tyrconel se han relevado dos tendencias. Unos quieren ponerse á comer inmediatamente en el comedero silvelista, y otros, por bien parecer, quieren aplazarlo para más adelante.

Entre estos últimos está el propio Tyrconel, que todavía por lo que parece, no está muy seguro de que la nueva situación pueda durar mucho tiempo.

Silvela, como cebo, le guarda todavía la cartera de Estado, pero Tyrconel, el de las bofetadas, no se decide por completo.

Será cosa de que se lo pida el P. Sanz y el P. Montaña.

(La Publicidad).

La Exposición de París

Sombrilla de la Exposición

Se está construyendo en París con destino á la Exposición de 1900, el aparato que su inventor á denomina. do «Sombrilla de la exposición», que tendrá cien metros de altura y cuyo mango lo constituirá una enorme columna metálica hueca de cuarenta metros de diámetro en su base. La circunferencia de esta sombrilla, ó sea su cubierta será de ciento cincuenta metros de diámetro, formada de cristales multicolores.

Por la noche se iluminará por millares de luces eléctricas que han de prestarle deslumbrador aspecto. Lo que constituye la originalidad de esta inmensa sombrilla, es que la altura de su mango ó columna de que hemos hablado antes, se hallará dividida en cuatro pisos, tres debajo de la cubierta de cristales, y el cuarto será superior, estableciéndose en cada uno de dichos pisos, cafés, teatros, salas de conciertos, etc., etc.

En el cuarto piso se dispondrá una vasta cúpula móvil que girará insensiblemente sobre su eje, permitiendo á los que se encuentran en dicho espacio gozar del inmenso y completo panorama de todos los edificios de la Exposición.

La superficie cubierta por la sombrilla será de 15.386 metros cuadrados, vastísimo espacio, en el cual el comité de la Exposición podrá dar fiestas al abrigo del mal tiempo y de toda clase de interperies.

Imprenta de Bernardo Fábregues.